

**ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION N° 2019/13-JGL**

**FECHA:** 26 de marzo de 2019.

**LUGAR:** Sala de Reuniones de la Casa Consistorial

**HORA:** 10:42

**SESIÓN:** Ordinaria

**ASISTENTES:**

María José Villa Garis	PSOE	Alcaldesa-Presidenta
Antonio Puerto García	EUPV:AC	1er Tte. de Alcalde-Vocal
Manuel García Pujalte	PSOE	2º Tte. de Alcalde-Vocal
Caralampio Diez Gómez	PSOE	4º Tte. de Alcalde-Vocal
José Vicente Pérez Botella	EUPV:AC	5º Tte. de Alcalde-Vocal
Sergio Puerto Manchón	PP	6º Tte. de Alcalde-Vocal
Virgilio Muelas Escamilla		Secretario Acctal
Francisca Vicente Valero		Técnico Medio de Gestión

**AUSENTES:**

José Manuel García Paya (Excusado)	EUPV:AC	3er Tte. de Alcalde-Vocal
------------------------------------	---------	---------------------------

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

**ORDEN DEL DÍA**



**1. GSEC-Secretaría. 2019/36-SEC.**

**ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 12/2019, DE 20 DE MARZO DE 2019:  
APROBACIÓN SI PROCEDE. REF. G/SEC/JMH.**

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675303472176411 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



**2. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2016/358-URB.**

**ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE PÉRGOLA EN EDIFICACIÓN INDUSTRIAL PREEXISTENTE EN AVDA. ALCALDE RAMÓN BERENGUER S/N. EXPTE.: 2016/358-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/MRS.**

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

**3. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/737-URB.**

**ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRIMERA DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE ALUMBRADO Y VIARIOS EN EL POLÍGONO TRES HERMANAS I-ASPE. LOTE 2”. CONVOCATORIA DEL IVACE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS PARA LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019. REF. T/URB/JMG.**

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

**4. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/747-URB.**

**APROBACIÓN PLAN SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE PADEL Y APARCAMIENTO EXTERIOR EN EL PABELLÓN DEPORTIVO (ZONA 17) DE ASPE-FASE II. EXP. 2018/2018-URB. REF. T/URB/JMG.EMM.**

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

**5. EINT-INTERVENCIÓN. 2019/62-INT.**

**ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2019/20. REF. E/INT/EPP.**

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

**6. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/100-GUA.**

**ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. REF.G/GUA/VME/AGS.**

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675303472176411 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



## INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando Providencia del Sr. Concejal Delegado de Contratación de fecha 25 de marzo del 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local formula la presente propuesta que es adoptada con el voto en contra D. Sergio Puerto Manchón (GM PP).

.../...

### **7. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/106-GUA.**

**ASUNTO: EXPTE.: 4-002-2019: PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE "SERVICIO DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE FIESTAS Y EVENTOS EXTRAORDINARIOS QUE SE CELEBRAN EN LA LOCALIDAD". Ref.: G/GUA/vme/ags.**

## INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando Providencia del Sr. Concejal Delegado de Contratación de fecha 26 de marzo de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../....

### **8. DESPACHO EXTRAORDINARIO.**

Han quedado incluidos como tal los puntos 6 y 7 transcritos anteriormente, previa votación e inclusión en el orden del día.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675303472176411 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



## 9. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10:46 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.

DILIGENCIA. - Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm. 13/2019, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm. 14/2019, celebrada el día 2 de abril de 2019.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675303472176411 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

